



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0733/04/25

Oficio N°: UARRN.LP-08-2025/1443

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 24 de abril de 2025

FILIBERTO LOPEZ GONZALEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 16 de Abril de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 42 fracción XLII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado FILIBERTO LOPEZ GONZALEZ con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2016/017 de fecha 21 de Enero de 2016, que cuenta con el código de identificación **T08009LOG001** ubicado en KM. 2 CARR SAN JUANITO - LA JUNTA, C.P. 33210 Bocoyna Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , 84.758 Metros cúbicos	4	1637	1640	28916336	28916339	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

C.P. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Oficina de representación de protección ambiental de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

28/04/25

[Handwritten signature]

Margarita Gómez



Secretaría de medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

REX 4

destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

MADERA EN ASERRADA DE PINO				MAD ASS PINO					
Genero:	Unidad de medida	Fecha	Producto:	Unidad de medida	Fecha	Producto:	Fecha		
Registro de entradas (Relacion de remisiones y en su caso reembargues)				Registro de Salidas					
Existencia Inicial	M3		Existencia final	M3					
Fecha	Folio	Remitente	Codigo	Cant.	Fecha	Folio	Destinatario	Producto	Cant.
22/11/2024	26928830	CAVETANO MENDEZ CHAPARRO	TO8009MEC001/18	9,640					
** REMISION EN PODER DE SEMARNAT									
Total									
Equivalencia en materia prima transformada					Equivalencia en materia prima transformada				
					9,640				
					0,000				

Secretaría de medio Ambiente y Recursos Naturales
 Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
 Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

REX 1				FILIBERTO LOPEZ GONZALEZ					
Genero:		MAD EN ROLLO DE PINO		Producto:		MAD ASS PINO			
Existencia inicial	Unidad de medida	Fecha	Existencia final	Unidad de medida	Fecha	Fecha			
	M3			M3					
Registro de entradas									
(Relacion de remisiones y en su caso reembargues)									
Fecha	Folio	Remitente	Codigo	Cant.	Fecha	Folio	Destinatario	Producto	Cant.
					04/02/2025	1606/1608	✓ FILIBERTO LOPEZ GLEZ	MAD.ASS.TARIMA	41.500
					23/01/2025	1610/1616	IVAN LOYA	CAJA EMPAQUE	13.470
					20/03/2025	1611	IVAN LOYA	CAJA EMPAQUE	14.050
					07/04/2025	1612	IVAN LOYA	CAJA EMPAQUE	13.900
						1613/1616	SIN USAR	CAJA EMPAQUE	0.000
					13/01/2025	1620/1623	✓ FILIBERTO LOPEZ GLEZ	MAD.ASS.L.D.P	46.672
					20/01/2025	1621	FILIBERTO LOPEZ GLEZ	MAD.ASS.L.D.P	48.114
					04/02/2025	1622	FILIBERTO LOPEZ GLEZ	MAD.ASS.L.D.P	4.670
					14/02/2025	1623	FILIBERTO LOPEZ GLEZ	MAD.ASS.L.D.P	9.990
						1625/1626	SIN USAR	CAJA EMPAQUE	0.000
					28/01/2025	1627/1633	✓ RAMIRO MARISCAL	MAD.ASS.L.D.P	2.744
					29/01/2025	1628	FILIBERTO LOPEZ GLEZ	MAD.ASS.L.D.P	47.780
					21/02/2025	1629	ROSENDO GONZALEZ	MAD.ASS.L.D.P	2.374
					21/02/2025	1630	FILIBERTO LOPEZ GLEZ	MAD.ASS.L.D.P	46.492
					08/03/2025	1631	✓ COMERCIO FORESTAL DEL N	MAD.ASS.L.D.P	49.791
					13/03/2025	1632	FILIBERTO LOPEZ GLEZ	MAD.ASS.L.D.P	40.016
					09/04/2025	1633	ROSENDO GONZALEZ	MAD.ASS.L.D.P	3.032
					14/02/2025	1634/1634	FILIBERTO LOPEZ GLEZ	MAD.ASS.TARIMA	37.286
Total								421.881	
Equivalencia en materia prima transformada								0.000	
FOLIOS SIN USAR 1635/1636 CAJAS EMPAQUE									



Contacto:
 Av. Estación Nacional 271, Col. Anáhuac,
 Delegación Miguel Alemán, Distrito Federal
 C.P. 11550, Tel. 01 (55) 54 94 09 00

